

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19096 *Resolución de 16 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Beas de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 204, de 23 de octubre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 28 de octubre de 2009, aparecen publicadas las bases para la provisión, en régimen funcionarial, por personal laboral fijo de este Ayuntamiento, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, acceso restringido, sistema de concurso-oposición.

Las instancias solicitando formar parte en el proceso selectivo se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Beas de Granada, 16 de noviembre de 2009.—El Alcalde, José Manuel Madero García.